

PERCAR S.A.

INFORME DE LA SRA TANIA PEÑALOZA CEDEÑO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PERCAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

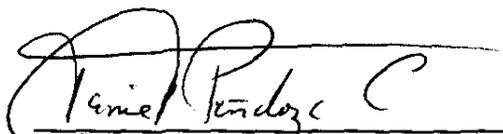
Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2010.

De acuerdo a las políticas internas de la compañía, cúpleme enviarles los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2010 y el informe de actividades de la empresa durante este mismo periodo para que se considere en la próxima Junta General de Accionistas.

Los resultados han sido los estimados, para los movimientos normales de la compañía.

Agradezco a los accionistas el soporte de mi gestión y hago votos para el éxito de la compañía.

Atentamente,


PEÑALOZA CEDEÑO TANIA CAROLA
REPRESENTANTE LEGAL

